FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	BRASERV PETRÓLEO COLOMBIA	**BRASERV PETROLEO**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3020736 / 3039850 /RIG 3

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

SERVICIO DE INTERVENCIÓN A POZOS CON TALADRO PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY (GDA), CASTILLA (GDT), CHICHIMENE (GCH), Y CP09 (GLC) Y ACTIVIDADES DE COMPLETAMIENTO Y EXPLORATORIOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA – VRO.

Descripción General de Actividades

Well Services, W.O. y Completamiento Pozos

Tiempo de Ejecución

Desarrollo del contrato Marco 3020736, Sujeto a las ODS desprendidas del mismo con aplicación en la GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY (GDA

Fecha Estimada de Inicio

10/01/2023

Ubicación de los Trabajos

Villavicencio

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Monica Charry monica.charry@braservpetroleo.com.co Cel. 3136460163	Jhon Jairo Melo	Andrea Valencia

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Servicio de transporte en Camioneta Servicio público, tipo Pick Up 4X4, full equipo, disponibilidad 12H	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: • Registro en Plataforma: Ninguna. •Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio •Requisito Pólizas: -Póliza de cumplimiento. -Póliza extracontractual derivada del cumplimiento. •Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio. •Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. •Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo para transporte de personal. • Otros requisitos: El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos. •Criterios de evaluación de ofertas: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas. ESPECIFICACION TÉCNICA: -Vehículos Modelo no mayor a 10 años. -Personal contratado según requisitos de LEY. -Tarifa Día / Mes. -Salarios de	SOLUCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S.- SSSE	900.127686	VILLAVICENCIO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2023. -Braserv Petróleo suministra el combustible del vehículo y alimentación en campo para los conductores. -Se requiere dos conductores para la operación diaria, y en caso de requerir su respectivo relevo. El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. -El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	KM 1.5 vía Acacias-Guamal,recepfac@braservpetroleo.com.co
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura de venta • Copia Orden de Compra – Servicio • Copia de los parafiscales • Planilla de control de servicios y alquileres debidamente diligenciada. • Acta de disposición de residuos (aplica para camionetas, Alquiler de baterías sanitarias y disposición de residuos)
Contacto para Facturación	Yesenia Parra Email; yesenia.parra@braservpetroleo.com.co Contacto; +57 350 3746784.

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	10/01/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	09:00:00
Entrega de Propuestas	Vía correo electrónico únicamente

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para Entrega de Propuestas	Mónica Charry monica.charry@braservpetroleo.com.co Jorge Andrés González Abril jorge.gonzalez@braservpetroleo.com.co Enviar por favor a los dos correos mencionados

OBSERVACIONES
Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y con las habilitaciones necesarias para el servicio ofertado.

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”